

Dec. No. 509-07 que nombra al Dr. Iván Piña Betances, Subsecretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, con asiento en San Juan de la Maguana.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 509-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Dr. Iván Piña Betances, queda designado Subsecretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, con asiento en la Provincia de San Juan de la Maguana, en sustitución del señor Justo Sánchez (actual Vicesíndico).

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 510-07 que designa al señor Francisco Javier Amézquita, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Honduras.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 510-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Francisco Javier Amézquita, queda designado Ministro Consejero en la Embajada de la República Dominicana en Honduras.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 511-07 que nombra al General de Brigada Juan de la Cruz Martínez, P. N., Supervisor General de Seguridad de la Oficina Supervisora de Obras del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 511-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El General de Brigada, P. N., Juan de la Cruz Martínez, queda designado Supervisor General de Seguridad de la Oficina Supervisora de Obras del Estado.

ARTICULO 2.- Envíese a la Oficina Supervisora de Obras del Estado, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ